

Ponencia: ¿POR QUÉ DEFENDEMOS LA ESCUELA PÚBLICA? (conocer) todos los  
(Escuela de verano de Extremadura) y no solo los más fuertes o los más diestros que

Julio Rogero e Ignacio Fernández de Castro. conocer (vivir).

02,07.2003.

1. Tengo razones para sostener la expectativa optimista de que en grupos significativos de profesores progresistas y en términos operativos se está produciendo un cambio en la comprensión de la función social que hoy corresponde a la Escuela Pública.
2. Tengo razones para pensar que si se produce en grupos significativos de profesores progresistas una comprensión de cual es hoy la función social de la Escuela Pública, es posible que la Escuela Pública progresivamente se ajuste en su organización y en su actividad al cumplimiento de la función social que hoy le corresponde para una reproducción progresista de la sociedad.
3. Tengo razones para esperar que si la Escuela Pública ajusta su organización y sus actividades a la realización y cumplimiento de las funciones sociales que hoy le corresponden en la sociedad, se empezará a producir una rectificación progresista en el proceso de reproducción de ésta, ajustándose a la general evolución de la especie que conocemos como proceso de humanización.

#### Algunos conceptos abiertos a su discusión:

- Entiendo por *conocimiento* el resultado de la actividad de vivir que realizamos como sujetos los miembros de la especie al relacionarnos entre nosotros y con el medio. La actividad de conocer se identifica con la actividad de vivir.
- Entiendo como *proceso de humanización* el progreso colectivo en el conocimiento que tiene por sujeto colectivo la especie humana y como objeto (público) la vida de todo ese amplio colectivo. La 'especie humana' se constituye como sujeto cuantas y tantas veces como algunos de los miembros de la especie viven (conocen) y se comportan como especie humana y no sólo como seres individuales o como miembros de grupos menores y para su supervivencia o la de estos grupos.
- Entiendo que el *proceso de humanización* surge como un bucle retroactivo en la forma de conocer (vivir) cuando la punta de la evolución 'natural' de la vida la asumen los miembros más fuertes o más diestros de la especie humana y la etapa de la evolución general entra en *la etapa de hominización*. La *hominización* pertenece al proceso evolutivo general de la vida en la medida de que esta evolución se realiza sobre la clave (privada) de la selección basada en la pervivencia de los más fuertes y mejor dotados en su adaptación al medio, condición que en esta etapa asumen los mejor dotados de la especie humana. En el bucle que conforma el proceso de humanización se rompe esa evolución 'natural' en las formas colectivas de

socialización por la presencia de la clave 'pública': vivir (conocer) todos los miembros del grupo de que se trate y no sólo los más fuertes o los más diestros que queda así como la forma 'privada' de conocer (vivir).

- Entiendo que la humanización es un salto cualitativo que se produce en el proceso de hominización, salto que si, por una parte, nos distancia del resto de las especies, por otra, supone un salto cualitativo en la sociabilidad en los seres vivos. Una sociabilidad nueva (*la condición pública en la conformación de colectivos*) que inaugura el lenguaje, el habla. El *habla*, la comunicación, *el diálogo y el consenso*, en ese proceso recursivo entre *la persona y su condición privada y la conformación del colectivo y su condición pública*, permite preservar lo primero (*la privacidad constituyente de la singularidad*), la intimidad que se calla, y compartir aquello que, partiendo del respeto de la intimidad de otros, se añade en la relación colectiva de conocer al conocimiento individual (*lo público constituyente de todo colectivo humano cuando se realiza mediante el diálogo y el consenso que permite el habla*).
- Entiendo que a partir del lenguaje simbólico, *la actividad de conocer o vivir* de los seres humanos comprende las siguientes secuencias: *Información. Representación simbólica. Significación. Proyecto simbólico. Plan de Acción* o de trabajo para realizar el proyecto. *Ejecución y registro* o modificación del medio en el que el sujeto vive y en el propio sujeto que vive y que es esta forma de conocer (vivir) la que permite el bucle en el que se desarrolla y crece el proceso de humanización.
- Distingo, primero, la *condición privada* de la singularidad del ser humano que, cuando se respeta, supone que no puede ser privatizado por otro ser humano, de *la actividad privatizadora de conocer (vivir)* que supone la apropiación exclusiva de lo que se conoce o de quien se conoce, por quien así conoce o vive. La actividad privatizadora pertenece al proceso evolutivo general de la vida y incluida su etapa homínida. Es necesario distinguir esa actividad privatizadora *de la actividad de conocer (vivir) colectiva cuando se afirma sobre su condición pública que excluye cualquier privatización de unos miembros del colectivo por otros*. Señalo que es en esta última donde se sitúa el *proceso de humanización*, cuando, y tantas veces como, el conocimiento colectivo lo realiza en tanto sujeto colectivo la especie mediante los comportamientos públicos de algunos de sus miembros.
- Entiendo que *toda actividad colectiva pública de vivir (conocer)*, contiene y respeta *la condición singular (privada) de sus miembros* y que precisamente por eso *no admite su privatización por otro*. Al propio tiempo, la actividad pública de un colectivo en su relación con otros colectivos también públicos para conformar colectivos públicos más amplios, comprende el respeto a la singularidad de los demás colectivos, su condición privada en tanto pervivencia de su singularidad y el que se reclame su respeto en el nuevo colectivo, respeto compatible, desde luego, con su condición pública de no privatizar a los demás miembros o colectivos.
- La condición privada del nivel colectivo público más reducido dentro de la condición pública del nivel colectivo más amplio en el que se incluye, se manifiesta

también en el nivel más amplio de la especie y en la actividad que corresponde al proceso de humanización, ya que en ésta se contiene su condición privada, como especie humana, cuando se relaciona con otras especies o con el medio, ya que en ese nuevo colectivo más amplio en el que se encuentra la especie humana y el medio y las demás especies, la condición humana en el nuevo colectivo es privada, como lo son las condiciones de las demás especies aunque en el nuevo colectivo su actividad no sea privatizadora y tenga la condición pública ecológica buscando la armonía con otros seres vivos distintos a los de nuestra especie.

### **Introducción de la aplicación de los conceptos al Sistema de Enseñanza:**

Desde su nacimiento a raíz de la revolución burguesa, el Sistema de Enseñanza Público ha ido ajustando su organización y sus actividades al cumplimiento de los objetivos sociales que han ido apareciendo como necesarios para que la reproducción evolutiva de la especie humana avance en el sentido del proceso de humanización

En el sistema de enseñanza, en tanto que es una organización social de colectivos cuyas actividades se inscriben en los procesos de reproducción social, puede constatarse la presencia tanto de la condición privada y de la actividad privatizadora (hominización) como de la condición pública y la actividad pública (humanización):

- La actividad privatizadora característica de la hominización se manifiesta en los centros de enseñanza privados y en su organización como Sistema de Enseñanza Privada, por cuanto que a la condición pública que se deriva de ser una organización colectiva, se impone, a todos sus niveles, la clave privada de sus orígenes: una privacidad excluyente y selectiva de intereses ideológicos como es el caso de los centros confesionales, una privacidad de grupo o de clase, una privacidad que imponen las familias de sus alumnos y aún la privacidad competitiva de éstos, privacidades que en todo caso reforzadas por su condición grupal y colectiva niegan y se enfrentan al proceso de humanización. Un proceso adaptativo, centrado en intereses privados y privatizadores, que niega la condición privada de los demás, informa los centros de enseñanza privada, un proceso que no hace bucle con los intereses públicos, salvo en la medida en la que éstos le son provechosos, como pasa en la enseñanza concertada por cuanto que les permite acceder a los fondos públicos para su financiación
- La condición pública y la actividad pública está presente en los centros de enseñanza públicos y en su organización como Sistema de Enseñanza público, por cuanto que la función social de la Escuela Pública es la de avanzar y hacer avanzar en el proceso de humanización al alumnado, al profesorado, a las familias y a cuantas personas que de una u otra forma, individualmente o conformando colectivos, se relacionan con el sistema, y conforman el colectivo público correspondiente y que, al incidir en el proceso de reproducción social, hace avanzar a la sociedad en su conjunto en el camino de la humanización.

El sistema de enseñanza público, en su relación recursiva con la reproducción social, ha ido encontrando en cada momento la forma de enfrentarse con la activa privacidad de la evolución 'natural' (hominización) que procura perpetuar (conservar) mediante el sistema educativo privado los privilegios conquistados por los más fuertes o los más diestros. En esa actividad pública del sistema se han ido señalando y realizando los objetivos de la alfabetización primero, de la enseñanza común y general después, de la igualdad de oportunidades en el posterior control de la respuesta privada al proceso de conformación del trabajador social colectivo mediante la profesionalización.

Sin embargo, encerrados en su confrontación, la forzosa relación entre los dos sistemas no ha avanzado en la comprensión de la condición recursiva que existe entre la humanización y la hominización, una relación que coloca a la humanización como un bucle en la hominización, y que coloca a ésta, por su condición privatizadora, como el freno que atempera el crecimiento del bucle y lo sitúa al ritmo de la lenta transformación del colectivo humanidad. Se evita así, aunque no nos guste, que la humanización la impongan vanguardias elitistas mediante la conquista y el uso del poder social, ya que este mecanismo es una forma activa de privacidad que hace en la práctica imposible ~~imposible~~ que avance el proceso de humanización y lo deslegitima.

Entiendo que la función de la Escuela Pública se sitúa precisamente en facilitar que el colectivo humanidad adquiriera la capacidad de ser y organizarse como el sujeto permanente del proceso de humanización o, lo que es lo mismo, que las nuevas generaciones adquieren la condición de sujetos que es la condición necesaria y probablemente suficiente para que el colectivo humanidad se constituya.

- Julio:
4. La lógica de la exclusión ha arraigado en las instituciones del mundo de hoy, también en la institución escolar. Simplemente para que responda a los intereses del poder social. Porque en un mundo donde el poder social pretende hacer una sociedad de seres manipulables, la sociedad de la ignorancia, de la falta de capacidad crítica, de sujetos suertados, la sociedad del entretenimiento... La escuela que corresponde a esa sociedad es la escuela de la ignorancia, de desaprender a pensar, de conocimientos inconexos y descontextualizados... Y esa es la escuela que tenemos, es la escuela dominante, la que está basada en el aprendizaje de muchos conocimientos conceptuales separados en disciplinas aisladas, es la escuela que selecciona a unos pocos y deforma a la mayoría para hacerlos fácilmente gobernables desde los medios de manipulación social.
  5. Para ello se ha convertido la educación en enseñanza, se ha expropiado a los ciudadanos la capacidad de conocer y se les enseña en la escuela a desaprender-desconocer para poder ser enseñados y enseñados. Es el sometimiento de todos a un proceso de desaprender, destruyendo el proceso de conocer que es el proceso de vivir y controlar todo el proceso de conocimiento y de vida para convertirnos en objetos.
  6. El mundo se está transformando a la vez en una trama muy compleja de sistemas de conocimiento. Las ciencias de la vida identifican procesos de vida y procesos de conocimiento. Y la escuela puede ser un nicho ecológico propiciador de experiencias de conocimiento y de vida. Donde no se propician procesos vitales

## ¿POR QUÉ DEFENDEMOS LA ESCUELA PÚBLICA?

(Esc. de Verano de Extremadura) (2-7-03)

Ignacio y Susie

1. El modelo dominante de escuela en la sociedad del conocimiento (del desconocimiento y la desinformación): la escuela del capitalismo total. La revolución tecnológica es irreversible y aparece inscrita en el sistema económico-político de una sociedad dominada por la lógica del mercado neoliberal. La sociedad del conocimiento se nos presenta como consustancial con un determinado proyecto político. En este proyecto gran parte de la población mundial, en la lógica del crecimiento económico, ha pasado a desempeñar la función de “masa sobrante”, son los insolventes (los que genera el sistema económico), los ignorantes (los que genera la escuela de la ignorancia), los excluidos.
2. En esta nueva sociedad, en la que hemos de hacer que la revolución tecnológica no esté ligada a un modelo económico-político excluyente, el conocimiento será el elemento más determinante en la nueva fase de la historia humana que ya ha comenzado. Es la fase del inicio de la salida de la prehistoria humana o de la fundamentación de la “humanidad de la humanidad”. Con expresión de “sociedad del conocimiento” es la sociedad entera la que debería entrar en un estado permanente de conocimiento para transformarse en una inmensa red de ecologías cognitivas.
3. En los documentos del Consejo de Europa en esta sociedad del conocimiento se relaciona directamente educación y calidad de empleo como vía para superar las exclusiones. Es una coartada para adecuar la educación a la lógica del mercado. Lo importante es hacer competitiva la economía europea a nivel mundial ocupando el primer puesto cuanto antes supeditando los sistemas de enseñanza a este objetivo.
4. La lógica de la exclusión ha arraigado en las instituciones del mundo de hoy, también en la institución escolar. Sencillamente para que responda a los intereses del poder social. Porque en un mundo donde el poder social pretende hacer una sociedad de seres manipulables, la sociedad de la ignorancia, de la falta de capacidad crítica, de sujetos sujetos, la sociedad del entretenimiento... La escuela que corresponde a esa sociedad es la escuela de la ignorancia, de desaprender a pensar, de conocimientos inconexos y descontextualizados... Y esa es la escuela que tenemos, es la escuela dominante, la que está basada en el aprendizaje de muchos conocimientos conceptuales separados en disciplinas aisladas, es la escuela que selecciona a unos pocos y deforma a la mayoría para hacernos fácilmente gobernables desde los medios de manipulación social.
5. Para ello se ha convertido la educación en enseñanza, se ha expropiado a los ciudadanos la capacidad de conocer y se les enseña en la escuela a desaprender-desconocer para poder ser enseñados y ensañados. Es el sometimiento de todos a un proceso de desaprender, destruyendo el proceso de conocer que es el proceso de vivir y controlar todo el proceso de conocimiento y de vida para convertirnos en objetos.
6. El mundo se está transformando a la vez en una trama muy compleja de sistemas de conocimiento. Las ciencias de la vida identifica procesos de vida y procesos de conocimiento. Y la escuela puede ser un nicho ecológico propiciador de experiencias de conocimiento y de vida. Donde no se propician procesos vitales

tampoco se propician procesos de conocimiento. Esto solo es posible en espacios de relaciones humanas públicas no controladas por el poder y privatizadas de antemano.

7. El proceso educativo es un proceso de conocimiento y de vida. En el mundo actual, la privación de educación es una causa innegable de deshumanización. Cuando la escuela nos priva de conocer el conocimiento y todo el proceso de conocer se nos está privando de la posibilidad de ser sujetos y se nos aboca a la muerte como tales sujetos.
8. El proceso educativo es un proceso de humanización en la medida que es un proceso público de educación.
9. El espacio y el tiempo de la Escuela Pública es, sobre todo, el espacio y el tiempo de encuentro entre personas. El encuentro entre personas es el espacio público por excelencia. Por eso la acción comunicativa incluyente es la expresión de esa relación pública entre personas. Constituye el tiempo de la construcción del mundo de la vida en las nuevas personas que se incorporan al proceso de vivir.
10. La Escuela Pública facilita la construcción de un espacio y un tiempo planificado para que las relaciones humanas se construyan como el lugar de lo público donde se coopera, se convive, se crea, se investiga y se realiza el proceso de conocer que es el mismo proceso de vivir. Es un espacio y un tiempo que puede no estar mediado y condicionado por las relaciones de poder, de apropiación-expropiación, de competitividad, de valor de cambio, de búsqueda del beneficio individual...
11. Defendemos la Escuela Pública es un espacio de lucha real y de construcción real de una forma de hacer diferente a la que propone el poder social: se puede partir de los problemas reales de los alumnos y de la sociedad, del entorno próximo y del menos próximo, se puede acceder a una información no filtrada por el poder, a los distintos campos del saber humano, a la apropiación de todas y cada una de las secuencias del conocimiento humano (información, representación simbólica, significación, proyecto, plan de acción, ejecución y registro o modificación del medio). Pueden proyectar todo el proceso de conocimiento (secuencias de las que son protagonistas).
12. Porque la Escuela Pública es uno de los espacios donde se puede construir la democracia, la participación directa de los alumnos en el proceso de conocer y de vivir. Una sociedad en profundos cambios como la actual requiere aprendizajes de ciudadanía y poder aprender a vivir con nuevas realidades que le impone la sociedad global.

***Podemos insistir más todavía en darnos razones por las que tiene pleno sentido construir la Escuela Pública***

- Porque en ella están todos
- Porque es el espacio de convivencia de todos
- En ella se aprende a convivir con todos
- En ella se aprende a participar
- En ella se vive y se conoce. Se ha de dar una relación profesor-alumno en la que todos conocen y viven.
- En ella el alumno es una persona cargada de dignidad, del derecho de derechos que es el derecho a vivir y a conocer.

- Se organiza para el aprendizaje de la vida.
- En ella, si es pública, no hay exclusión, sino procesos de inclusión y diferenciación

Hay un grave problema: la escuela pública se construye en el seno de la sociedad y de sí misma cuando responde a las necesidades de todos los alumnos y nadie es excluido de estas respuestas. Sin embargo el problema es que en el seno de la escuela se excluye a muchos, se les expulsa directamente. Casi siempre coincide con los mismos: los que más necesitan un espacio de convivencia porque no lo tienen en ningún otro sitio. Se les niega esa posibilidad porque la educación es unidimensional y se centra en la enseñanza de las disciplinas. La mirada se desplazó de la persona a la disciplina (para disciplinarlo en la lucha por la competitividad, por crecer en los procesos de hominización). Sin embargo donde se puede hacer algo realmente diferente a lo que quiere el poder social es en la Escuela Pública siempre que se cumplan las expectativas optimistas que presentaba Ignacio al comienzo de este encuentro . Porque en ella puede haber ciudadanos adultos que construyan una ciudadanía adulta capaz de establecer un diálogo permanente con todos y entre todos.

---

Cuando buscamos respuestas a la pregunta de ¿por qué defendemos la Escuela Pública? nos decimos que es el espacio propicio para la promoción de la relación humana, del conocer individual y colectivo durante toda la vida, donde podemos caminar en la búsqueda de algunos principios básicos de la educación que nos ayuden a afrontar este mundo incierto e impredecible que nos hace vulnerables y poder generar nuevas propuestas que se producen en la búsqueda, en la esperanza y en nuevos procesos de humanización. Alguno de estos principios podrían ser:

- **Educar-se para vivir la incertidumbre y la complejidad** . Nadie escapa de la incertidumbre pero una educación basada en verdades y certezas la niega constantemente. En la sociedad del riesgo y del miedo se establece la sociedad securitaria a toda costa y la educación segura (garantiza el acceso a la verdad, la disciplina, la distinción, los valores de la academia y del poder, la pertenencia a la clase social del éxito...). Esta educación segura es la que ofrecen los centros privados porque entienden que es desde las posiciones privadas de grupo donde se pueden aislar e imponer a los demás. Los procesos privados generan avances en la hominización porque preserva a los fuertes frente a los débiles y les da instrumentos para su dominio y control. Educar-se para la incertidumbre significa interrogar de forma permanente a la realidad de cada día sin inculcar respuestas. Es la pedagogía de la pregunta, de la búsqueda compartida y del diálogo abierto. Es educar en la selección, organización y utilización de la información para transformarla en conocimiento y éste en sabiduría (saber vivir con dignidad). Es el aprendizaje de resolución de problemas y de la vida en el corazón de los problemas irresolubles. Es educar para saber desmitificar las propuestas mágicas y falsas de certidumbre (la tecnología, la privatización, la lucha contra el “eje del mal”, la publicidad...).

Educar para la significación y el sentido. Porque en educación no hay nada insignificante, significar quiere decir dar sentido a todo lo que conocemos, vivimos y hacemos. Cuando todo se nos da significado sin posibilidad de resignificación por los sujetos es cuando se nos roba (por los expertos, los poderosos, por los "enseñantes"... ) la capacidad de conocer y de vivir. Implica dar sentido a lo que hacemos. Incorporar mi sentido e incorporarme al sentido de la especie humana en su camino hacia la humanización. El sentido no se imparte a base de órdenes ni de misterio, se construye en una relación colectiva y solidaria. Una educación para la significación educa sujetos protagonistas de su vida y de su historia ya que todo lo que hacen significa algo para sus vidas. Se trata de ver la vida y las cosas con ojos humanos.

- Educar para el dominio de la lengua y la expresión. La capacidad expresiva y el dominio del habla es una conquista. Es acción y acto de expresarse, exteriorizar, sacar fuera lo que uno tiene adentro, comunicar, hacer público. Sin expresión no hay educación ni conocimiento. Es decir: uno vive presionado y la escuela debería ser un ámbito donde la gente tendría que sacarse la presión, pero por el contrario esta institución educativa es "re-presión", "su-presión", "de-presión"... ¿Por qué?. Porque no hay expresión. Lo que ocurre en la escuela es que reduce a las personas al silencio y cuando deja hablar no pueden decir su palabra, ha de decir la palabra que le han dicho que diga. No puede salirse del guión marcado. Donde uno no puede expresarse, se convierte a esa persona en un cero. El diálogo, la pregunta, la argumentación, la conversación... deben ser el instrumento central del acto educativo como parte central del proceso de conocimiento.
- Aprender a convivir y a comprender-se. Porque todo aprendizaje es interaprendizaje y autoaprendizaje, todo conocimiento es interconocimiento. Aprender a vivir juntos desarrollando la comprensión de sí y del otro, de la propia cultura y de la de los otros sólo se puede hacer en la esfera pública. En la "sociedad del miedo" al otro, en que nos quieren hacer vivir, (el otro siempre es el mismo: Los pobres, los desempleados, los inempleables, los insolventes, los inmigrantes pobres, los gitanos, los niños y los jóvenes de la calle, los que aborrecen los estudios porque se les hemos hecho aborrecer, los ACNES, los que causan problemas de convivencia y no estudian, los "objetores escolares"...en definitiva, a los que veo diferentes a mí) este aspecto es de vital importancia. Los otros son los que nos impiden nuestro éxito en la ley de la selva y la cultura de la guerra que la escuela transmite. Educar para convivir y comprender es educar en lo que algunos han llamado el factor "C": cooperación, comunidad, colaboración, coordinación, colectividad. En definitiva se trata de educar en la fraternidad y la solidaridad planetaria para lograr la convivencia y, hoy, la supervivencia de todos. Es caminar en el seno de los procesos de humanización.
- Educar para gozar del proceso de conocer y de vivir. Hoy se habla de retomar la cultura del esfuerzo (LOCE), como si nos hubieran dejado gozar plenamente de la vida en esta sociedad y como si éste no fuera parte del gozo de la vida. Porque gozar de la vida es sentir la alegría de ser sujeto y de vivir, es sentirse útil, cuando te sientes alguien, cuando compartes lo material y lo inmaterial, cuando creas, recreas y procreas, cuando te emocionas con el

atardecer, cuando vives intensamente la afectividad, las emociones y los sentimientos... cuando te realizas como ser humano junto a lo demás. Educar para gozar de la vida significa generar entusiasmo; suscitar pasión por aprender y conocer, por vivir; movilizar energías en una aventura lúdica compartida; sentir y hacer sentir; participar entregando lo mejor de sí y recibiendo lo mejor de los otros de manera gratuita.

- **Educar para apropiarse de la historia y de la cultura aquí y ahora.** Hay un empeño en ocultar la historia y hacernos creer que todo siempre ha sido así y que es natural, desde el sistema económico dominante al éxito y al poder de quienes lo tienen. Se nos quiere hacer creer que hemos llegado al final de la historia, que no es necesario que nada cambie, tampoco hay futuro, sólo el que cada uno se forje para sí en este presente perpetuo. Hoy dominan los secuestradores de la historia y los transmisores de su cultura. A nosotros sólo nos toca aceptar y consumir lo que nos viene dado. Educar-se para apropiarse de la historia y de la cultura es entender el acto educativo como construcción de conocimiento. Se educa para la apropiación ofreciendo caminos a las virtudes activas: creatividad, riesgo, crítica, imaginación, intuición, cooperación. Nos apropiamos de la historia de la especie humana y de la cultura en el interaprendizaje, en la interrogación a la propia situación, en la actuación, en el planteamiento de alternativas, en la aplicación, en la práctica, en la alegría y el placer de construir y de imaginar.
- **Educar para el respeto, la comprensión y el reconocimiento del otro como alguien igual a mí en quien confiar.** Esto sólo es posible en una escuela pública que es de todos y donde todos tienen cabida, por eso es una escuela de autoaprendizaje y experimentación de la democracia y de la convivencia. Ya es hora de que dejemos de hablar de tolerancia. Sólo se tolera al inferior y al que tenemos algo que “permitir”. Es más importante respetar y comprender al otro como parte de mí e igual a mí.

## Sugerencias de Ignacio:

1. Cambios en la comprensión de la función social de la Escuela Pública.
2. Así será posible que la Escuela Pública progresivamente se ajuste en su organización y en su actividad a la función que le corresponde para una reproducción progresista de la sociedad.
3. Así se empezará a producir una rectificación progresista de la Escuela Pública ajustándose a la evolución general de la especie que conocemos como proceso de humanización

Papel histórico del sistema de enseñanza público en el sentido del proceso de humanización.

- Entiendo por conocimiento...
- Entiendo por proceso de humanización el progreso colectivo en el conocimiento. La especie humana se constituye como sujeto siempre que sus miembros se comportan como especie humana
- El proceso de humanización surge como un bucle en la forma de conocer (vivir) cuando la forma cuando la punta de la selección natural la asumen los miembros más fuertes o más diestros de la especie humana.... (comentario: entiendo que lo que surge es el proceso de hominización cuando se da el proceso descrito en este párrafo, porque el paso, en la selección de los más fuertes, es de un tipo de homínido a otro: del cro-magnon al neandertal al homo sapiens...
- Entiendo que la humanización es un salto cualitativo que se produce en el proceso de hominización. El papel del habla en ese proceso entre la persona (privada) y el colectivo (público).
- A partir del lenguaje simbólico la actividad de conocer comprende varias secuencias.